

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	15 pesetas.
Semestre	30 —
Annual	60 —

Las suscripciones se solicitarán de la Dirección del Hogar Pignatelli, cauz Pignatelli, 87.

En su caso podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Los pagos se verificarán en la Depositaria de Fondos Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 50 céntimos los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interesa.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán gratis sobre o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo el pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de Remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION QUINTA

Núm. 3.769.

Ayuntamiento de la S. H. e Inmortal Ciudad de Zaragoza

Habiendo solicitado D. Joaquín Sagarra Lázaro la instalación y funcionamiento de una fábrica de chocolates y obrador de confitería y dos motores de 1 y 3 HP. en la calle de Cervantes, núm. 49, con destino a su industria de fábrica de chocolates y obrador de confitería, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164 de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1942.— El Alcalde, José M.^a García Belenguer.

Habiendo solicitado D. Mariano Cagías Vidal la instalación y funcionamiento de dos motores de 3 y 7 y medio HP. en la Avenida de Teruel, núm. 37, con destino a su industria de taller de mármoles, se abre información de diez días, du-

rante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 217 de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1942.— El Alcalde, José M.^a García Belenguer.

Núm. 3.773

Comisaría de Recursos de la 5.^a Zona

Fabricantes de aceites de semillas oleaginosas

Todos los fabricantes de aceites de semillas oleaginosas, que sean al propio tiempo propietarios de ganado, podrán recibir autorización de una reserva de tortas en la siguiente proporción:

Para ganado de labor, 600 kilogramos de torta de coco por cabeza y año.

Para ganado vacuno, en régimen de estabulación, 600 kilogramos de la misma torta.

Para ganado mayor, también vacuno, de renta o rejería, 350 kilogramos (teniendo en cuenta que ha de ser ración de entretenimiento no de producción).

Para lanar, 20 kilogramos por cabeza y año.

Para el ganado de cerda no se autorizará reserva.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1942.— El Comisario de Recursos de la 5.^a Zona.

Núm. 3.602

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

RELACION de transferencias de automóviles diligenciadas por dicha Jefatura durante el mes de agosto de 1942.

AUTOMOVILES		CEDENTE		ADQUIRENTE	
Marca	N.º de matrícula	NOMBRE	DOMICILIO	NOMBRE	DOMICILIO
Citroen	Z-693	Francisco Marqueta Benedí	Avenida Madrid, 129	Bernardino Rovira Gosp	Algenet
Harley-D	Z-830	Cándido Aisa Rubio	Zaragoza	Teodoro Sánchez Garbayo	Villavieja de Yeltes
Citroen	Z-2.040	José López Larumbe	Mérida (Navarra)	Elias García Merino	Mérida (Navarra)
Ford	Z-2.228	Eusebio Agud Ceperuelo	San Juan (Zaragoza)	Juan Herbera Mongay	Espoz y Mina, 11
B. S. A.	Z-2.798	Miguel Villaplana Aguilar	Jaime II, 3 Lérida	Valentín Santelú Casajuna	Santa Clara, 6, Manresa
Chevrolet	Z-2.954	Carmen Marín Aliaga	Monzalbarba (Zaragoza)	Mariano Marín Aliaga	Monzalbarba (Zaragoza)
Erskine	Z-2.955	Carlos Pérez Gracia	La Gasca, 11	Lorenzo Iglesias Iglesias	Reus
Essex	Z-3.140	Pedro Ricart Rovira	Barcelona	Jaime Creixell Bernabéu	Roger, 17, Barcelona
Citroen	Z-3.272	Mariano Ruiz Gil	Morata de Jalón (Zaragoza)	Pedro Pérez Herrero	San Jorge, 12 y 14
D. Dion B.	Z-3.795	Francisco J. Alonso Resa	Paseo Pamplona, 11	Vicente Casús Martínez	Sangenis, 35
Id.	Z-3.808	Francisco Berna	Mártires, 16	Mariano Berna Barcelona	San Andrés, 4
Dodge	Z-4.216	Claudio Cunchillos Feu	Barcelona	Antonio Piedraíta Calvo	Sevilla, 15
Ford	Z-4.438	Francisco Vives	Plaza de Aragón, 2	Carmelo Pemán Calvo	Sangüesa (Navarra)
Id.	Z-4.438	Carmelo Pemán Calvo	Sangüesa (Navarra)	José Echarrri Barberena	Barrio de San Juan, Pamplona
Id.	Z-4.563	Juan Veilla Martínez	San Miguel, 22	Juan Llopis Crespo	San Vicente de Paul, 25
Id.	Z-4.587	Ricardo Ibarra Briz	Paseo María Agustín, 97	Bias Gracia Mora	12 Octubre, 4 y 6
Id.	Z-4.587	Bias Gracia Mora	12 de Octubre, 4 y 6	José Martínez Sanz	Avenida de Valencia, 242
Buick	Z-4.880	Aifonso Bescós Pérez	Paseo Pamplona, 13	Luis Bagué Gómez	La Puebla de Híjar
Singer	Z-4.907	Santiago Archanco Sánchez	Plaza Aragón, 2	Vidal Domingo Lacasa	Reconquista, 8
Chevrolet	Z-5.001	Dolores López Abadía	Barcelona	Jaime Riera Fiter	San Julián Vilatorra
Bedford	Z-5.080	Fernando R. Negré Bernad	Tallers, 76, Barcelona	José Quílez García	Av.ª. Cataluña, 208, Barcelona
Federal	Z-5.267	Félix Lavena Ichasso	Tarazona (Zaragoza)	Antonio Fuentes Sorta	Cascante (Navarra)
Dogge	Z-5.483	Francisco Berna Manero	San Andrés, 4	Mariano Berna Barcelona	San Andrés, 4
Federal	Z-5.499	Emilio Monzón Sora	Unión, 13	Pascual Rivases Ballarín	Unión, 13
Ford	Z-5.612	J. Manuel Querol Llobet	Cañada de Verich	José Pardo Celma	Maella (Zaragoza)
Id.	Z-5.641	Francisco Blesa Comin	Coso, 92	J. José Gómez Cordobés	Piquer, 18, Teruel
Id.	Z-5.716	Jesús Lozano Herrero	Terrer (Zaragoza)	Francisco de Miguel Diaz	Cánovas, 8
Citroen	Z-5.759	Modesto Torres Figueras	Lérida	Jacinto Baldomá Rufach	Balaguer (Lérida)
Chevrolet	Z-5.973	Juan Morón (Depósito)		Juan Morón. (Cancelación)	Calatayud
Citroen	Z-6.132	Caminos, Obras y Fortificaciones 5.ª Región	Ponzano, 2	José López Violeta	Garrapinillos, 9
Opel	Z-6.273	Romualdo Martínez Carnicer	Calatayud (Zaragoza)	Manuel Ruiz Artajona	Hernán Cortés, 39
Chevrolet	Z-6.469	Vicente Lapeña Casado	Coso, 18	Manuel Cañada Bernad	General Mola, 21
Wauxhall	Z-6.409	Banco de Crédito de Zaragoza	Independencia, 30	Emilio Gómez Sierra	Aldamar, 28, San Sebastián
G. M. C.	Z-6.474	José Julián Millán (Depósito)		José Julián Millán. (Cancelación)	
Id.	Z-6.474	El mismo		Francisco Fernández Guñondo	Cáceres
Chevrolet	Z-6.632	Mariano Fau Vifuales	Ejea (Zaragoza)	Francisco Artal Artal	Paseo de la Mina, 3

SECCION SEXTA

CALATAYUD

Núm. 3.756.

Ford.....	Z-6.635	Braulio Gracia Molina.....	San Juan (Zaragoza)	Manuel Carbonell Minguillón.....	Alloza (Teruel)
Id.....	Z-6.764	Paulino Pemán Larraz.....	Tauste (Zaragoza)	Rafael Campos López.....	Sanjurjo, 4
Mercedes.....	Z-6.803	Francisco Azón Aznar.....	Don Jaime, 31	David Lobera Gómez.....	Escuelas, 14
Dodge.....	Z-6.890	Lorenzo Amela Castell.....	Calatayud (Zaragoza)	Cirilo Amela Castell.....	Calatayud (Zaragoza)
Fiat.....	Z-6.967	Pedro Ferrer Aliué.....	José Antonio, 9	Francisco Moreno Moreno.....	José Antonio, 9
Id.....	Z-7.226	Enrique Garza Revuelto.....	Cervantes, 6	Minas e Industrias Aliaga, S. A.....	Alfonso, 12
Dodge.....	Z-7.227	Manuel Bayona Bayona.....	Barcelona	Vicenta Maurín Zaragoza.....	Minerva, 9
Fiat.....	Z-7.229	Joaquín Oria Sáinz.....	Camino de las Torres, 186	Minas e Industrias de Aliaga, S. A.....	Alfonso, 12
Id.....	Z-7.230	El mismo.....	Id.	Id.....	Id.
Skoda.....	Z-7.258	Fernando Abello Pascual.....	Madrid	Francisco Abello Pascual.....	Reus (Tarragona)
Ford.....	Z-7.271	Juan M. Andrés Cirujeda.....	Avenida Marina Moreno, 24	Jesús Buj Castro.....	Gargallo (Teruel)
Opel.....	Z-7.297	Venancio Miñana Vicente.....	General Franco, 25	Antonio García Guarga.....	Angüés (Huesca)
Chevrolet.....	Z-7.310	Tomás Pina Torner.....	La Puebla de Híjar	Alfonso Tobías Argachal.....	Muel (Zaragoza)
Id.....	Z-7.326	Nicolás Quintín Moreno.....	Italia, 14	Roque Portar Nogués.....	Hospitalet
Hispano-Suiza.....	Z-7.331	Lorenzo Caverro Salvo.....	Avenida Marina Moreno, 48	Benedicto Beltrán Giménez.....	Amor de Dios, 10, Madrid
Peugeot.....	Z-7.396	El mismo.....	Id.	Mariano del Río Peña.....	Alcorisa (Teruel)
Hispano-Suiza.....	Z-7.414	Antonio Corredor Rupérez.....	Alhama (Zaragoza)	Antonio Latorre Biel.....	Armas, 100
Id.....	Z-7.458	Lorenzo Caverro Salvo.....	Avenida Marina Moreno, 48	Ramón Vallés Lombarte.....	Manifestación, 31
Haval Somua.....	Z-7.460	José Cebrían Larrañaga.....	Ricla, 18	Cecilio López Navarro.....	Coso, 70

Zaragoza, 31 de agosto de 1942.—El Ingeniero-Jefe, Pascual de Luxán.

Por segunda vez se anuncia subasta pública al objeto de contratar las obras de ampliación del Centro Secundario de Higiene Rural, con arreglo al proyecto técnico y pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados por esta Corporación municipal, contra los que no se ha presentado reclamación alguna.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad, bajo mi presidencia y con asistencia de un señor Concejal, miembro de la Comisión de Fomento y Policía Urbana, a las doce horas del día 30 del presente mes de septiembre.

El plazo de presentación de pliegos, extendidos en papel sellado de la clase 6.^a (4,50 pesetas) y un sello municipal de 0,50 pesetas, comenzará a contarse en forma legal desde el día siguiente hábil al en que se publique este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, y terminará el día anterior al de la subasta, a las trece horas. Cada pliego deberá contener la proposición ajustada al modelo, y, por separado, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de ellos acompañe estos dos últimos documentos. Los pliegos serán firmados por el licitador o por apoderado en forma legal, cuyos poderes habrán de ser bastanteados, precisamente, por un Letrado con estudio abierto en esta ciudad. Los sobres que contengan las licitaciones deberán llevar en el anverso la siguiente leyenda: "Proposición para optar a la subasta de las obras de ampliación del Centro Secundario de Higiene Rural".

El plazo para la construcción de la obra será el de tres meses, contados desde el día siguiente al de la notificación al interesado de la adjudicación definitiva de la subasta.

El tipo que servirá de base a la subasta será el de 50.000 pesetas en baja.

La fianza provisional necesaria para tomar parte en la subasta será equivalente al 5 por 100 de la licitación.

La memoria, pliegos de condiciones, planos, estado de mediciones y presupuesto de la obra de que se trata, estarán expuestos al público en la Secretaría de esta Excm. Corporación de mi presidencia (Sección de Fomento), durante los días y horas hábiles.

Todos los gastos de impresos, anuncios y cuantos ocasionen la formalización del contrato serán de cuenta del rematante.

El contrato se hace a riesgo y ventura del rematante, quien, en ningún caso, podrá pedir alteración del precio de adjudicación o rescisión de contrato.

Calatayud, 18 de septiembre de 1942.—El Secretario, Luis Aramburo. — El Alcalde, José María López.

Modelo de proposición

D., vecino de, provincia de, con residencia en la calle o plaza de, núm., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha, y de las

condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la obra de ampliación del Centro Secundario de Higiene Rural, se compromete a tomar a su cargo dicha obra, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos, por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se compromete a no satisfacer a los obreros que haya de utilizar en la obra remuneraciones inferiores a las mínimas que rijan en la ciudad de Calatayud, fijadas por los organismos competentes, o bien generalizadas en los contratos individuales entre empresarios y trabajadores de los correspondientes oficios.

(Fecha y firma del proponente).

FUENTES DE EBRO Núm. 3.749

Durante los días 8, 9 y 10 de octubre próximo se procederá al cobro en primer período voluntario del primer semestre del año actual del repartimiento general de utilidades. Con el apremio correspondiente, los atrasos por igual concepto.

Fuentes de Ebro, 18 de septiembre de 1942.—El Alcalde, José Pérez.

LECIÑENA Núm. 3.763

El día 29 del actual, a las once horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, tendrá lugar la subasta de los pastos del monte «Vedado Alto del Horno», por el precio de tasación que figura en el BOLETÍN OFICIAL extraordinario del día 14 de agosto último y demás condiciones en el mismo establecidas, y si esta quedase desierta, se celebrará la segunda subasta al día siguiente, a la misma hora, celebrándose dichas subastas en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Leciñena, 18 de septiembre de 1942.—El Alcalde, Mariano Solanas.

TORRALBA DE LOS FRAILES Núm. 3.757

El día 1.º de octubre próximo, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, la subasta de pastos del monte «La Atala», de este término, número 125 del Catálogo, con sujeción estricta a las condiciones publicadas en el BOLETÍN OFICIAL extraordinario del día 14 de agosto último.

El aprovechamiento será el siguiente:

750 hectáreas de terreno para el aprovechamiento de 1.000 reses lanares, por el importe de 10.000 pesetas.

Caso de no cubrirse el tipo de la subasta, se verificará otra segunda ocho días más tarde, bajo las mismas condiciones.

Torralba de los Frailes, 17 de septiembre de 1942.—El Alcalde, José Vázquez.

UNCASTILLO Núm. 3.746

Aprobado por la superioridad el plan de aprovechamientos forestales para el año 1942-43, el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada por el mismo el día 1.º del actual, acordó sacar a subasta los aprovechamientos de pastos de los montes que luego se dirán, habiendo señalado el día 5 del próximo octubre para la celebración de la primera subasta, y el día 7 del mismo para la segunda, si hubiere lugar a ello, celebrándose las mismas en este Ayuntamiento los citados días a las once horas, con arreglo al pliego de condiciones que queda expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monte núm. 228 del Catálogo denominado «Pardina de Baniés»; superficie, 90 hectáreas; número de reses lanares, 200 y 30 mayores; tasación, 5.600 pesetas; plazo del disfrute, desde 1.º de octubre a 31 de mayo.

Monte núm. 229 del Catálogo denominado «Picarido»; superficie, 300 hectáreas; número de reses lanares, 600; tasación, 9.600 pesetas; plazo del disfrute, desde 1.º de octubre al 31 de mayo.

Como fianza definitiva se exigirá al 10 por 100 de la cantidad por que se adjudique cada subasta.

Se advierte que la tarifa de honorarios por reconocimiento final de los aprovechamientos ha sido aumentada en el 50 por 100 por Orden ministerial del 14 de agosto del presente año.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo. Las proposiciones, en pliego cerrado, acompañadas de la cédula personal y del justificante de haber hecho el depósito del 5 por 100 de la cantidad tipo de subasta, y debidamente reintegradas, serán admitidas hasta media hora antes de dar principio a las citadas subastas.

Uncastillo, 17 de septiembre de 1942.—El Alcalde, Leoncio Aybar.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.770

Sindicato de Riegos de la Estanca de Castiliscar

D. Juan Arcéz Leoz, Presidente del Sindicato de Riegos de la Estanca de Castiliscar;

Hace saber: Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos de la Comunidad de Regantes, se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente y hora de las once, en el local del Sindicato, y en el caso de que por falta de número suficiente de partícipes no pudiera celebrarse este día, se celebrará el próximo día 11 de octubre, en segunda convocatoria, a la hora antes citada, para tratar de los asuntos que determina el artículo 52 de las mismas Ordenanzas.

Castiliscar, 17 de septiembre de 1942.—P. O.: El Secretario, Domingo Ladaga.

Núm. 3.765

Hospital de Caridad de La Almunia de Doña Godina

El día 20 de octubre próximo, a las once de la mañana, y en el Ayuntamiento de esta villa, se celebrará subasta pública notarial para la venta de las siguientes fincas propiedad del Hospital de Caridad:

Casa núm. 16 de la calle de Vargas, y casa número 22 de la calle de la Luna, de esta villa.

Campo en la partida del «Plano», de este término municipal, y solar núm. 9 de la calle de Palafox, de Zaragoza.

Los títulos de propiedad, tasaciones y pliegos de condiciones y demás documentos se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

La Almunia, 19 de septiembre de 1942.—El Alcalde-Presidente del Patronato, Juan Agudo.